

[Draft] RE: RE: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Desde
Borrador guardado Jue 4/06/2026 17:53
Para Camilo Andres Garzon Acosta <camilo.garzon@d1.com.co>; Luisa Lopez <luisa.lopez@ambipar.com>
CC Diana Patricia Valencia Serna <diana.valencia@d1.com.co>; Javier Enrique Erazo Arias <javier.erazo@d1.com.co>; Carlos Alberto Lievano Castillo <carlos.lievano@d1.com.co>; Angel Antonio Albarracin Corzo <angel.albarracin@d1.com.co>; hector.gonzalez <hector.gonzalez@d1.com.co>; Claudia Lizeth Arce Moreno <claudia.arce@d1.com.co>



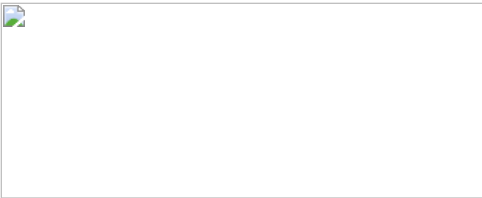
Luisa Marcela López Castro
Comercial Operativo de Proyecto
Centro de Acopio Calle 18 # 65 B 80
Móvil: 311 233 09 79
luisa.lopez@ambipar.com
www.ecopositiva.com



De: Camilo Andres Garzon Acosta
Enviado: Jueves, 4 de Junio de 2026 13:53
Para: Luisa Lopez
CC: Diana Patricia Valencia Serna; Javier Enrique Erazo Arias; Carlos Alberto Lievano Castillo; Angel Antonio Albarracin Corzo; hector.gonzalez; Claudia Lizeth Arce Moreno
Asunto: RE: RE: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Buenas tardes.

Luisa este es el correo de aprobación por parte de la gerencia administrativa. Como te manifesté por chat se debe recoger el residuo aprovechable y la gerencia nos apoya para la facturación. Gracias



De: Camilo Andres Garzon Acosta
Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2026 3:42 p. m.
Para: Diana Patricia Valencia Serna <diana.valencia@d1.com.co>; Javier Enrique Erazo Arias <javier.erazo@d1.com.co>; Carlos Alberto Lievano Castillo <carlos.lievano@d1.com.co>; Angel Antonio Albarracin Corzo <angel.albarracin@d1.com.co>; Hector Javier Gonzalez Rojas <hector.gonzalez@d1.com.co>; Claudia Lizeth Arce Moreno <claudia.arce@d1.com.co>
Asunto: RE: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Perfecto procedemos.



De: Diana Patricia Valencia Serna <diana.valencia@d1.com.co>

Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2026 2:56 p. m.

Para: Camilo Andres Garzon Acosta <camilo.garzon@d1.com.co>; Javier Enrique Erazo Arias <javier.erazo@d1.com.co>; Carlos Alberto Lievano Castillo <carlos.lievano@d1.com.co>; Angel Antonio Albarracin Corzo <angel.albarracin@d1.com.co>; Hector Javier Gonzalez Rojas <hector.gonzalez@d1.com.co>; Claudia Lizeth Arce Moreno <claudia.arce@d1.com.co>

Asunto: RE: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Buenas tardes,

Por favor procedan, yo me encargo de conseguir los precios con el proveedor.

El caso de septiembre aún estoy esperando que me informes quien autorizo la destrucción de ese papel, que a la fecha desconozco su contenido.

Quedo atenta al peso que informe el proveedor para solicitar la cotización

Cordialmente,



De: Camilo Andres Garzon Acosta <camilo.garzon@d1.com.co>

Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 14:47

Para: Javier Enrique Erazo Arias <javier.erazo@d1.com.co>; Diana Patricia Valencia Serna <diana.valencia@d1.com.co>; Carlos Alberto Lievano Castillo <carlos.lievano@d1.com.co>; Angel Antonio Albarracin Corzo <angel.albarracin@d1.com.co>; Hector Javier Gonzalez Rojas <hector.gonzalez@d1.com.co>; Claudia Lizeth Arce Moreno <claudia.arce@d1.com.co>

Asunto: RE: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Buenas tardes.

Jefe Diana importante validar urgentemente el precio por contrato del papel archivo, están pendientes la facturación de 40 kilos que reporte desde el mes de Septiembre que no han sido facturados por Ecopositiva .

Si se envían esas 5 estibas de papel archivo requerirán el precio para la facturación. Gracias.



De: Javier Enrique Erazo Arias <javier.erazo@d1.com.co>

Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2026 11:53 a. m.

Para: Diana Patricia Valencia Serna <diana.valencia@d1.com.co>; Carlos Alberto Lievano Castillo <carlos.lievano@d1.com.co>; Camilo Andres Garzon Acosta <camilo.garzon@d1.com.co>; Angel Antonio Albarracin Corzo <angel.albarracin@d1.com.co>

Asunto: RE: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Buenos días,

Se realiza validación de los documentos petras que estaban almacenados en la estantería del cedi, estos documentos son anteriores al mes de mayo del 2026, en total son 5 estibas.

[@Camilo Andres Garzon Acosta](#), por favor su colaboración para realizar la destrucción con el proveedor eco positiva, según direccionamiento en el correo inferior.

Gracias.



De: Diana Patricia Valencia Serna <diana.valencia@d1.com.co>

Enviado: Viernes, 29 de Mayo de 2026 16:14

Para: Javier Enrique Erazo Arias <javier.erazo@d1.com.co>

CC: Astrid Rocio Uribe Soto <astrid.uribe@d1.com.co>; Carlos Alberto Lievano Castillo <carlos.lievano@d1.com.co>

Asunto: URGENTE DESTRUCCION PETRAS Y DETRAS

Buenos días Javier,

Teniendo en cuenta lo hablado el día de hoy, te informo que los documentos Petras y Detras son documentos que no están incluidos dentro de las tablas de retención documental TRD de la empresa, por lo tanto no tienen tiempo de conservación, se deben mantener 30 días máximo, por lo que te solicito realizar la destrucción con el proveedor ecopositiva de aquellos documentos que tengamos tanto en la estantería como en las áreas de radicación y de despacho.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

